



OEA | **CICAD**



**COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD**

SEXAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2018
Washington, D.C., EE.UU

OEA/Ser.L/XIV.2.64
CICAD/doc. 2429/18
19 de noviembre de 2018
Original: Español

**“La Creciente Amenaza del Micro tráfico/Narcomenudeo
en la Región: Retos y Buenas Prácticas desde la Perspectiva
de la Reducción de la Oferta de Drogas”**

Carabineros de Chile

**Dirección Control Drogas
Departamento Antidrogas O.S.7.**



**SEXAGESIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**“LA CRECIENTE AMENAZA DEL MICROTRAFICO/NARCOMENUDEO
EN LA REGION: RETOS Y BUENAS PRACTICAS DESDE LA
PERSPECTIVA DE LA REDUCCION DE LA OFERTA DE DROGAS ”**



**EDUARDO ANDRES PALMA FUENTES
Mayor**

**Jefe Apoyo a las Operaciones
Antidrogas O.S.7, Carabineros de Chile
Washington – Noviembre – 2018**



Misión y Visión Institucional



CARABINEROS DE CHILE es una institución policial, profesional, de carácter militar.

Existe para dar eficacia al derecho y su finalidad es mantener el orden público y la seguridad pública interior en todo el territorio de la República.



“Ser una Institución Policial de primer orden a nivel nacional e internacional, inspirada en valores trascendentales como vocación de servicio, disciplina, honradez, lealtad, valentía, tolerancia e imparcialidad.”

Contar con personal profesional, poseedor de un profundo respeto por las personas, motivado y con el equipamiento necesario para asumir la protección de ellas.





Estructura Investigativa Antidrogas

Presencia Nacional



El Departamento Antidrogas (O.S.7) es un organismo especializado, operativo, investigativo, técnico y de inteligencia, con cobertura nacional, que tiene por misión la identificación de personas, grupos, organizaciones y asociaciones dedicadas al tráfico ilícito de drogas, en cualquiera de sus formas, delitos conexos y lavado de activos



El Departamento Antidrogas O.S.7 cuenta con 19 Secciones a nivel Nacional



DEPARTAMENTO ANTIDROGAS



MICROTRAFICO Y NARCOMENUDEO EN CHILE





DEPARTAMENTO ANTIDROGAS



PRINCIPALES HERRAMIENTAS PARA ATACAR EL MICROTRAFICO

Ley de Drogas N° 20.000

Agente Encubierto

Agente Revelador

Cooperación eficaz

Interceptación de Comunicaciones



Artículo 4° de la Ley de Drogas Establece :

“Sanciona el porte o comercialización de pequeñas cantidades de drogas”

A menos que justifique que están destinadas a la atención de un tratamiento médico o a su uso o consumo personal exclusivo y próximo en el tiempo.





Retos y buenas prácticas desde la perspectiva de la reducción de la oferta de drogas PROGRAMA " ESTUDIA SIN DROGAS "





DEPARTAMENTO ANTIDROGAS

Misión del Programa “Estudia sin Drogas”

Aportar a la seguridad pública del país, optimizando la eficiencia y eficacia de las labores operativas de Carabineros de Chile en materias de microtráfico de drogas.

Programa Institucional fundamentado en la investigación antidrogas y la prevención del consumo de drogas.

Mitigar el impacto generado por este fenómeno en la población escolar.

Generar entornos libres que favorezcan el crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y jóvenes estudiantes de los sectores más vulnerables del país.

OBJETIVO PLAN “ESTUDIA SIN DROGAS”

Controlar y evitar el microtráfico de drogas en las inmediaciones y al interior de establecimientos educacionales de la Región Metropolitana

DEPARTAMENTO ANTIDROGAS

Alcance Programa "Estudia Sin Drogas" 2018-2021

Macro Etapa 1 (año 2018)

50 % del grupo de establecimientos Educativos seleccionados con problemática de drogas en su sector (90)

Macro Etapa 2 (año 2019)

50 % Final del grupo de establecimientos educacionales seleccionados con problemática de drogas en su sector (78)

Macro Etapa 3 (año 2020)

Se extenderá el plan a las comunas ubicadas entre las regiones de la Zona Norte de Chile

Macro Etapa 4 (año 2021)

Se extenderá el plan a las comunas ubicadas entre las regiones de la Zona sur de Chile





Cursos de Acción "ESTUDIA SIN DROGAS"

(Primera Fase)



Actividades de difusión interna y externa del presente Plan

(Segunda Fase)



Levantamiento y confirmación de información de puntos críticos a intervenir

(Tercera Fase)



Actividades y reuniones de coordinación con Min. Interior, Servicio Nacional de Prevención de drogas SENA, Ministerio de Educación, Sename

(Cuarta Fase)



Evaluación al desarrollo integral del Plan "Estudia sin Drogas"



Metodología utilizada para la identificación "puntos críticos"

La Jefatura Inteligencia Antidrogas determinó los puntos críticos a intervenir, para lo cual consideró la siguiente información:

Metodología de Análisis de Multicriterio a través del Sistema de Análisis Territorial S.A.I.T. 2.0 dentro de un radio de 500 metros.

Cuadriculas Multicriterios (S.A.I.T.)

Información de eventos por drogas (S.A.I.T.)

Reportes Fono drogas 2016-2017 (Depto. Antidrogas O.S.7.

Registros Denuncia Seguro (S.A.I.T.)

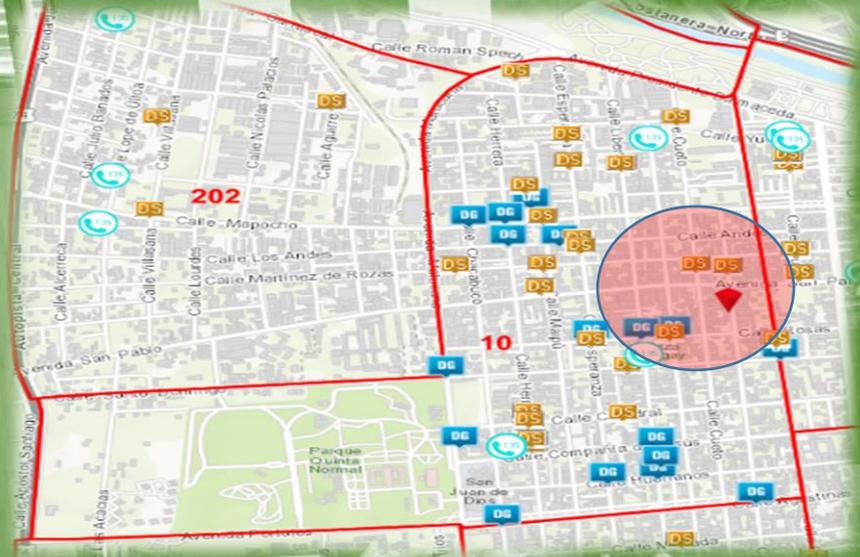
Establecimientos ubicados en el sector (Básicos-Medios)

Intervenciones por tráfico y microtráfico Departamento Antidrogas O.S.7.

Bandas Criminales detectadas Patrulla Búsqueda Jefatura Inteligencia



Cuadrante 10, 3° Comisaría Santiago Central.



LABOR DROGAS DESDE 01.01.2018 AL 04.06.2018

CONSUMO/PORTE DE DROGAS EN LUGARES CALIFICADOS	1
CONSUMO/PORTE EN LUGARES PÚBLICOS	8
MICROTRÁFICO	8
OTROS DELITOS DE LA LEY 20.000	1
PORTADORES DE MARIHUANA	1
TRÁFICO PASTA BASE	1
REPORTES FONO DROGAS 135	6
DENUNCIA SEGURO	22



LINEAS DE ACCION DEL PROGRAMA "ESTUDIA SIN DROGAS"



DIFUSION COMUNIDAD EN GENERAL

INTERVENCION LUGARES CRITICOS CON ANALISIS DE INFORMACION



EN 20 AÑOS EL CONSUMO DE DROGAS ENTRE JÓVENES DE 12 A 18 AÑOS HA AUMENTADO EN UN 30%





Caso “Persa Estación”

EN EL MARCO DEL PROGRAMA
“ESTUDIA SIN DROGAS”



- Presencia de Tráfico de Drogas en Pequeñas Cantidades en locales comerciales, estudiantes y establecimientos educacionales.
- Solicitud de una orden de investigar al Ministerio Público.
- Se realizan vigilancias, filmaciones, seguimientos y utilización de agentes encubiertos y reveladores.
- Se logró desmantelar esta organización dedicada al narcomenudeo en zonas escolares.
- Se detuvieron a 16 integrantes, de los cuales 14 eran ciudadanos extranjeros y 2 chilenos, lo que demuestra el vínculo entre el narcomenudeo a nivel local y el narcotráfico internacional.



CARABINEROS



DE CHILE

+cerca de ti



MUCHAS GRACIAS

EDUARDO ANDRÉS PALMA FUENTES

Mayor
Jefe Apoyo a las Operaciones Antidrogas
Departamento Antidrogas O.S.7. de Carabineros de Chile

